miércoles, 11 de noviembre de 2020

La Fundación Banco de Alimentos de Sevilla prepara ya su nueva Gran Recogida de Alimentos

Para atender los primeros meses de 2021 a los más de 50.000 beneficiarios, este año será necesario recoger 800.000 Kilogramos Esta campaña de recogida de alimentos se presenta en un nuevo formato de donación más seguro

En la imagen, de izquierda a derecha, el vicepresidente de la Fundación Banco de Alimentos, Agustín Alcaraz; el delegado de Bienestar Social y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla, Juan Manuel Flores; el presidente del Banco de Alimentos, Agustín Vidal; el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos y la diputada de Cohesión Social e Igualdad, Rocío Sutil.

La Fundación Banco de Alimentos de Sevilla vuelve a poner en marcha la Gran Recogida de Alimentos que anualmente organiza junto con la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL).Esta campaña tendrá lugar desde el 16 al 22 de noviembre en toda España.

La presentación de dicho evento se ha realizado esta tarde en la sede de la Diputación de Sevilla con su presidente, Fernando Rodríguez Villalobos; su homólogo en la Fundación Banco de Alimentos, Agustín Vidal, y el delegado de Bienestar Social y Empleo del Ayuntamiento hispalense, Juan Manuel Flores.

Debido a las situación provocada por la COVID-19 y ante la imposibilidad de realizar la campaña en supermercados y grandes superficies de la forma habitual, la Gran Recogida 2020 se va a desarrollar en un nuevo formato de donación más seguro para los donantes y los voluntarios participantes.

En esta ocasión, las personas podrán realizar una donación económica de la cantidad que deseen (1€, 3€, 5€, 10€, y 20€, u otras cantidades a elegir) al pasar por la línea de caja de su tienda, apareciendo la cantidad donada en el resguardo de su compra.

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

Adicionalmente, para las personas que lo prefieran, se ha habilitado una modalidad de donación económica online a través de la página web: www.granrecogidadealimentos.org [http://www.granrecogidadealimentos.org/] que se mantendrá activa hasta el 13 de diciembre. De esta forma, los donantes tendrán más tiempo y posibilidades para hacer su donación.

Los fondos de toda la recaudación de la campaña irán destinados íntegramente a la compra de alimentos por parte de los Bancos. 'Sin esta recogida de alimentos por parte de los bancos, y dada la situación de existencias en este momento, las entidades colaboradoras del Banco de Alimentos no podrían facilitar a los beneficiarios los alimentos que necesitan para su alimentación', como ha explicado Agustín Vidal, presidente de la Fundación Banco de Alimentos de Sevilla.

En la Gran Recogida de 2019, el Banco de Alimentos de Sevilla recibió 600.000 kilos gracias a la generosidad de los sevillanos. En este año 2020, y 'debido al aumento del número de beneficiarios (25%), la aportación de esta operación es más necesaria que nunca y por ello nos proponemos recoger la cantidad de 800.000 kilos', ha subrayado Vidal.

El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, ha expresado su satisfacción por acoger la presentación de esta nueva Campaña y ha dicho que 'todos tenemos algo que aportar a ella; unos, en forma de voluntariado como labor encomiable; otros, aportando nuestro granito de arena con alimentos y ahí, estoy seguro de la solidaridad en los pueblos sevillanos, que no me cabe duda será abrumadora. Está más que demostrado que somos una provincia solidaria'.

Villalobos ha recordado que 'desde la Diputación seguimos remando con vosotros y con la provincia porque juntos, sumamos. De ahí, que en abril pasado repartimos 2,5 M€ en Ayuda de Emergencia Social y en los Presupuestos para 2021 contemplamos el Programa de Ayuda de Emergencia por valor de 5 M€'.

Por último, el presidente de la Diputación ha pedido solidaridad a todos los vecinos y vecinas de la provincia para que participen en esta campaña.

Por su parte, el delegado de Bienestar Social y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla, Juan Manuel Flores, ha expresado que 'desde el gobierno municipal queremos trasladar nuestro respaldo a esta gran recogida de alimentos de Sevilla, una recogida que es más necesaria que nunca debido a la grave crisis sanitaria en la que nos encontramos que está azotando a muchas familias en nuestra ciudad y que ha hecho que el Ayuntamiento esté incrementando los recursos destinados a las personas más vulnerables'.

Flores ha mostrado el agradecimiento y reconocimiento por parte del Ayuntamiento al Banco de Alimentos de Sevilla y a todas las personas que lo conforman 'por su papel crucial para paliar lo máximo posible las necesidades alimentarias de muchos de nuestros conciudadanos y conciudadanas en circunstancias tan adversas como en las que nos encontramos actualmente por la COVID-19'.

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

En esta edición, se contará con la colaboración y soporte de personas voluntarias en los establecimientos comerciales, pero exclusivamente para ofrecer información sobre el nuevo procedimiento de donación y siempre respetando las medidas de prevención establecidas por las autoridades sanitarias para evitar los riesgos de contagio de la COVID-19.

Para inscribirse como voluntario/a se puede enviar un correo electrónico a voluntarios@bancodealimentosdesevilla.org [mailto:voluntarios@bancodealimentosdesevilla.org] o llamar al teléfono 954 21 93 11.

Bajo el lema 'Volvemos con una nueva forma de donar', esta operación de recogida llega en un momento crucial para el Banco de Alimentos de Sevilla, ha manifestado Vidal, ya que en estos momentos, se atienden las necesidades básicas alimentarias de 48.637 personas, a través de 291 entidades colaboradoras repartidas por toda la provincia y las necesidades siguen creciendo. Por ello, desde el Banco de Alimentos de Sevilla se realiza un llamamiento a la donación y a la difusión de la necesidad de donar para poder atender las necesidades más básicas de las personas y familias vulnerables de la provincia.

Formas de donación:

- Las personas podrán donar económicamente la cantidad que deseen al pasar por caja de su tienda, añadiéndose al resguardo de su compra.
- Se podrán donar en la web: www.granrecogidadealimentos.org [http://www.granrecogidadealimentos.org/]
-